



Alcaldía de Pereira

DECRETO NÚMERO

591

30 JUL 2011
DE 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

El ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades Legales,

DECRETA

- Artículo 1º.** Encárguese al Administrador de Empresas, OMAR ALONSO TORO SANCHEZ Cédula No.10.130.687 de Pereira (Rda), actual Secretario de Gobierno del Municipio, Código 020-08, de las funciones de Alcalde de Pereira Código 005 - 00, mientras dura la ausencia de su titular, el Economista ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO, quien se desplazará a la ciudad de Medellín, para asistir a reunión con la Junta de U.N.E.
- Artículo 2º.** El presente Decreto rige a partir del día Sábado 2 del mes de Julio de dos mil once (2011).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

30 JUL 2011

Dado en Pereira, a los

El Alcalde,

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO

Los Dos señores de arriba
Vo. Bo. Secretaria Jurídica